

EXP.	TITULAR	DOMICILIO	LOCA.	FECHA	MATRI.	ART.	IMP.
95/7850	VALLEJO GIL, EMILIO	DUQUES DE NAJERA 37, 4ºIZ	LOGROÑO	5/04/95	LO-8847-L	039 02 01L	5000
95/6688	VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS	OBISPO RUBIO 13, 4ºB	LOGROÑO	6/04/95	LO-9982-H	053 01 13L	2500
95/8038	VALLEJO SERRANO, PEDRO ANGEL	DUQUESA DE LA VICTORIA 16, 6ºIZ	LOGROÑO	1/04/95	Z-1461-W	053 02 11L	2500
95/7969	VAREA ANGEL, JOSE ANTONIO	HUESCA 16, 7ºIZ	LOGROÑO	10/04/95	LO-3927-M	053 01 02L	2500
95/8085	VAZQUEZ FERNANDEZ, PEDRO VICTOR	PORTALES 37, 2º	LOGROÑO	3/04/95	LO-1469-M	053 02 11L	2500
95/8035	VERANO GONZALEZ, ENRIQUE	AVDA. JORGE VIGON 51, 6ºIZ	LOGROÑO	1/04/95	LO-1762-M	053 02 11L	2500
95/8051	VERANO GONZALEZ, ENRIQUE	AVDA. JORGE VIGON 51, 6ºIZ	LOGROÑO	1/04/95	LO-1762-M	053 02 11L	2500
95/7954	VIDAURRETA RUBIO, MARTA	AVDA DE MADRID 56-D	LOGROÑO	10/04/95	LO-1465-N	039 1C 04L	7500
95/8260	VIGUERA ZABALA, NICOLAS JUAN CARLOS	PEREZ GALDOS 45, 4ºB	LOGROÑO	6/04/95	LO-8216-K	053 02 21L	2500
95/8318	VILLA COLLADO, MANUEL	GIL DE GARATE 60, 1ºIZ	LOGROÑO	7/04/95	LO-5097-J	053 02 21L	2500
95/8320	VILLA COLLADO, MANUEL	MARIA TERESA GIL DE GARATE 60, 1ºIZ	LOGROÑO	7/04/95	LO-5097-J	053 02 11L	2500
95/8518	VILLA COLLADO, MANUEL	MARIA TERESA GIL DE GARATE 60, 1ºIZ	LOGROÑO	12/04/95	LO-5097-J	053 02 11L	2500
95/8171	ZABALA LASUNCION, ARACELI	LUIS BARRON 58, 1ºB	LOGROÑO	5/04/95	LO-9928-A	053 02 11L	2500
95/7817	ZABALA LASUNCION, ARACELI	LUIS BARRON 58, 1ºB	LOGROÑO	7/04/95	LO-9928-A	039 02 01L	5000
95/8510	ZABALA VALCAZAR, PEDRO	VARA DE REY 53, 1ºA	LOGROÑO	12/04/95	LO-8925-F	053 02 11L	2500
95/8226	ZANGRONIZ GARCIA, EDUARDO	CAMIÑO DE SAN ADRIAN 5, BJ	LOGROÑO	5/04/95	LO-7455-I	053 02 21L	2500
95/7841	ZANGRONIZ LOPATKO, GUILLERMO ARIEL	DUQUES DE NAJERA 17, 1ºC	LOGROÑO	7/04/95	LO-2516-J	053 01 13L	2500
95/8229	ZAPATERO MARTINEZ, RICARDO	CALVO SOTELO 16, 4ºIZ	LOGROÑO	6/04/95	LO-5812-K	053 02 11L	2500
95/8457	ZARCO RUIZ, PEDRO	MERCADERES 6 BIS, ESC. 1Z, 4ºIZ	LOGROÑO	11/04/95	Z-6726-Z	053 02 11L	2500
95/8392	ZENARRUZABEITIA ARIAMENDI, AITOR	CHILE 1, 2ºA	LOGROÑO	8/04/95	LO-1316-G	053 02 11L	2500

**AYUNTAMIENTO DE LUMBRERAS**

*Aprobación definitiva del Presupuesto General año 1994*  
III.C.1249

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-4-86, y 150.3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, y una vez adoptado acuerdo definitivo por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 18 de noviembre de 1994, se hace público lo siguiente:

**I.— RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 1994**

Cap.	Denominación	Pesetas
<b>INGRESOS</b>		
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos .....	1.836.000
3	Tasas y otros ingresos .....	2.498.000
4	Transferencias corrientes .....	2.106.573
5	Ingresos patrimoniales .....	8.080.000
B) Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital .....	15.923.127
9	Pasivos financieros .....	16.000.000
Total ingresos .....		46.443.700
<b>GASTOS</b>		
A) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal .....	8.610.000
2	Gastos en bienes corrientes y servicios .....	8.125.000
3	Gastos financieros .....	1.009.000
4	Transferencias corrientes .....	250.000
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales .....	28.125.700
9	Pasivos financieros .....	324.000
Total gastos .....		46.443.700

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Lumbreras, 20 de mayo de 1995.— El Alcalde-Presidente, Agustín Silva Jubera.

**AYUNTAMIENTO DE OCHANDURI**

*Anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto General para el año 1995*  
III.C.1268

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-4-86, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 12 de enero de 1995 adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta entidad para 1995, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

**I.— RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 1995**

Cap.	Denominación	Pesetas
<b>INGRESOS</b>		
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos .....	1.678.000
2	Impuestos indirectos .....	300.000
3	Tasas y otros ingresos .....	1.670.000
4	Transferencias corrientes .....	1.597.432
5	Ingresos patrimoniales .....	921.094
B) Operaciones de capital		
6	Enajenación de inversiones reales .....	300.000
7	Transferencias de capital .....	5.425.345
9	Pasivos financieros .....	8.079.768
Total ingresos .....		19.971.639
<b>GASTOS</b>		
A) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal .....	1.524.566
2	Gastos en bienes corrientes y servicios .....	5.249.278
3	Gastos financieros .....	1.379.428
4	Transferencias corrientes .....	925.000
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales .....	7.110.837
9	Pasivos financieros .....	3.782.530
Total gastos .....		19.971.639

**II.— Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto con el Presupuesto para 1995.**

**A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS**

1. Con Habilitación Nacional
- 1.1. Secretario-Interventor: 1 plaza